CDC N°. 03

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
NIT 890.102.018-1

DEBE A:

JOSÉ JOSÉ ROMERO CAÑAS
C.C. 1.045.672.179 de Barranquilla

La suma de:

CUATRO MILLONES DE PESOS M.L. ($4.000.000.00)

Por concepto de:

Pago del Contrato No. **CD-59-2021-2849.,** de acuerdo con la cláusula segunda del mismo y cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DIGITALIZACION RACIONALIZACION Y AUMENTO DE LA EFICIENCIA EN LOS PROCESOS Y SERVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETARIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL" , correspondiente a **UN TERCER PAGO AL 30 DE JULIO DE 2021**, según establece el Contrato en su cláusula tercera.

Consignar los dineros en la Cuenta de Ahorros No. **028000055047** del Banco DAVIVIENDA.

Barranquilla, agosto 04 de 2021



JOSE JOSE ROMERO CAÑAS
C.C. 1.045.672.179 de Barranquilla.
Contratista